

Congreso Internacional *70 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos*, Valencia, 10-12 de diciembre de 2018

Durante los días 10, 11 y 12 de diciembre de 2018 se celebró en Valencia el Congreso Internacional *70 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos*, organizado por el Instituto de Derechos Humanos de la Universitat de València y la Fundación Canadá, con el Alto Patrocinio de la Presidencia de la Generalitat Valenciana y la colaboración de la Editorial Tirant lo Blanch, la Universidad Carlos III de Madrid, la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, Médicos sin Fronteras y Proem-Aid, además de la Facultad de Derecho, la Facultad de Ciencias Sociales y el Centre Cultural La Nau de la Universitat de València. El sentido de las Jornadas estuvo orientado por el lema del jurista alemán Rudolf Ihering, «todo derecho en el mundo tuvo que ser adquirido mediante la lucha». Como señaló el profesor Javier de Lucas, director del IDHUV y del Congreso, en el acto inaugural que tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad: «El Derecho en su mejor acepción es lucha por los derechos. Sólo así puede dejar de ser un instrumento de explotación, de discriminación, de dominación ilegítima, para convertirse en una herramienta digna, que ayude a la emancipación de todas las mujeres y los hombres, que ponga a su alcance la satisfacción de las necesidades básicas». Una lucha por los derechos que no podría mantenerse viva sin una decidida opción a favor del optimismo y de la esperanza, a pesar de, o precisamente por, la clara conciencia de lo mucho que aún nos separa del horizonte abierto por la Declaración.

Y, en efecto, el tono esperanzado marcó la atmósfera que se respiró a lo largo de los tres días intensos de intercambio de ideas y de experiencias en que se desarrolló el Congreso. El centenar de personas inscritas, y las otras tantas que asistieron a pesar de haberse superado el cupo y plazo de matrícula, mostraron un gran entusiasmo ante las cuestiones y retos planteados en las distintas sesiones, que, si bien sacaron a la luz múltiples carencias en la implementación de la DUDH, lejos de propiciar un pesimismo pasivo y conformista, proporcionaron claves de lectura que instaban a comprometerse intelectual y vitalmente en la realización de sus exigencias. Uno de los aspectos más reseñables de este evento internacional fue la capacidad de crear sinergias entre asistentes y participantes procedentes de muy diversos ámbitos: agencias y organismos internacionales, movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales, centros de investigación y universidades, colegios profesionales, medios de comunicación, asociacionismo y sindicalismo, servicios públicos, comités de expertos..., congregados todos en un espacio de reflexión tan cargado de realismo como de impulso utópico. La gran repercusión mediática del Congreso y la presencia activa en las redes sociales fueron una muestra evidente del interés despertado y de la implicación de muy diferentes actores.

Coincidiendo con la fecha del aniversario de la Declaración, el día 10 de diciembre, la conferencia inaugural del Congreso, presentada por la profesora María José Añón, corrió a cargo de Stephane Dion, enviado especial de Canadá para la UE y Europa y embajador de Canadá en Alemania, quien alertó del riesgo populista, sobre todo desde el punto de vista de la inseguri-

dad etnocultural. A continuación, tuvieron lugar dos interesantes paneles, el primero sobre la lucha contra la discriminación de las mujeres, en el que intervinieron las profesoras Paz Lloria, M.^a Eugenia Rodríguez Palop, Ruth Rubio y Colleen Sheppard; y el segundo referido al debate sobre la universalidad de los derechos humanos y la diversidad cultural, del que fueron ponentes los profesores Letizia Mancini, Géraldine Galeote y Eduardo Ruíz Vieytez. Hay que resaltar que tanto estos dos paneles como los siguientes fueron preparados a través del envío previo de una serie de preguntas planteadas por los moderadores a los ponentes. No solo a estos efectos, sino en todos y cada uno de sus aspectos, el Congreso destacó por una cuidada preparación y una excelente organización que se puso de manifiesto hasta en los menores detalles.

En la sesión de tarde, la presidenta de la Fundación Canadá, Esther Mitjans, presentó la conferencia de Olivier Barsalou, profesor del Departamento de Ciencias Jurídicas de la *Université du Québec* en Montreal (UQAM), que versó sobre el papel de John Peters Humphrey en la Declaración. El homenaje a este jurista canadiense, que tanto influyó en la redacción de la DUDH, se proyectó de alguna manera en el reconocimiento a toda una generación de defensores apasionados de los derechos humanos, cuyo recuerdo continúa resultando inspirador. Esta mirada al pasado para entender el presente y construir el futuro es compartida por Fabián Salvioli, relator especial del Consejo de Derechos Humanos de la ONU sobre Verdad, Justicia, Reparaciones y Garantías de no repetición y expresidente del Comité de Derechos Humanos de la ONU, quien en su conferencia «Los derechos humanos, en el centro de la escena estatal e internacional: nuevos paradigmas hacia la paz y la justicia», presentada por el profesor Luis Jimena, se refirió con vehemencia a la capacidad de interpelación de los derechos humanos, desde un modelo revolucionario ético y jurídico surgido al inicio de la segunda mitad del siglo xx y consolidado con el paso del tiempo.

El segundo día de las Jornadas, también caracterizado por una gran intensidad de actividades desarrolladas como el día anterior en el Paraninfo y en el Aula Magna del Edificio La Nau de la Universitat de València (un marco privilegiado en cuyo Claustro también se pudo contemplar la Exposición del *Canadian Museum on Human Rights*), tuvo como eje central la intervención del profesor Sami Nair, presidente, junto al profesor Javier de Lucas, del Comité Científico del Congreso y doctor *honoris causa* de nuestra Universidad, que pronunció la conferencia titulada «¿Qué significa hoy universalidad de los derechos?», pregunta que constituye el nudo gordiano de los interrogantes planteados en torno a la DUDH, como se reflejó en distintos medios de comunicación muy atentos a su posición sobre el tema. La otra conferencia del día, a cargo de la antropóloga, ingeniera, militante y activista ecofeminista Yayo Herrero (UNED), «La lucha por los derechos: el ecofeminismo», tuvo asimismo un amplio eco entre los asistentes, contagiados por su deseo de revertir la desvinculación de la economía y la política respecto a la vida. La tarea de presentar a los dos conferenciantes fue asumida, respectivamente, por los profesores Javier de Lucas y Fernando Flores.

Además de estas dos conferencias, en las sesiones de mañana y de tarde del día 11 de diciembre, numerosas voces de expertos y agentes sociales se pronunciaron sobre un orden de cuestiones relacionadas con los derechos humanos especialmente candentes en la actualidad. En el panel sobre «Inmigrantes y Refugiados. Los derechos en un mundo de movilidad» participaron Elena Arce, Idil Atak, Pablo Ceriani y Paloma Favieres. El panel titulado

«Internet: el impacto en los derechos» reunió a otras tantas personalidades relevantes como Tomás de la Quadra, Diego Naranjo, Miguel Ángel Presno y Ofelia Tejerina. A continuación, bajo el título «¿Derecho al trabajo, derechos sociales en un mundo sin trabajadores?», intervinieron como ponentes Antonio Baylos, Belén Cardona, Luis Jimena e Ignacio Fernández Toxo. Y, por último, el panel «La Jurisdicción Universal: ¿ideal al alcance?» contó con las ponencias de José Elías Esteve, María Chiara Marullo, Maite Parejo Sousa y Manuel Ollé.

El tercer día de Congreso, cuya sede se trasladó del Edificio histórico La Nau a la Biblioteca de Ciencias Sociales Gregori Maians de la Universitat de València, se inició con la conferencia, presentada por la profesora Ángeles Solanes, de Francisco Fernández Marugán, defensor del pueblo de España, titulada «Los defensores de los derechos humanos», en la que explicó el importante papel jugado por la institución que representa, a la hora de tutelar los derechos fundamentales de todos los ciudadanos. Dos paneles de gran interés, en los que participaron personas implicadas en la protección de los derechos humanos incluso a riesgo de la propia vida, completaron la mañana del 12 de diciembre: «Informar sobre los derechos humanos», a cargo de cuatro destacados periodistas: Javier Bauluz, Cristina Sánchez, Gervasio Sánchez e Isabel Vega; y «El papel de las ONG en la defensa de los derechos humanos», en el que pudo escucharse el testimonio de quienes trabajan día a día en la salvaguarda de los derechos de las personas más vulnerables a través de acciones humanitarias y campañas de concienciación social: Mila Font, Estrella Galán, Manuel Blanco y Manuel Colomer.

La tarde del último día de las Jornadas se abrió con la exposición de un resumen de las 37 comunicaciones aceptadas, entre las muchas presentadas al Congreso, por parte del profesor José Antonio García Sáez, quien hizo un gran esfuerzo de síntesis dada la variedad de los textos seleccionados, algunos de los cuales fueron comentados también muy brevemente por sus propios autores. El número y calidad de las comunicaciones son una prueba más de la relevancia académica de las Jornadas y del poder de atracción que despertó entre jóvenes investigadores y otros colectivos interesados en los derechos humanos.

A continuación, y como colofón al Congreso, la profesora Consuelo Ramón presentó a José Ramón Cossío, ministro de la Suprema Corte Federal de los Estados Unidos Mexicanos y ponente de la Declaración de deberes universales, quien puso el broche de oro a las Jornadas gracias a la conferencia «Una nueva declaración de derechos y deberes». En consonancia con la significación científica y pública de esta y del resto de intervenciones en el Congreso, el profesor Javier de Lucas, en el Acto de Clausura, mostró su satisfacción por el éxito del evento y manifestó su reconocimiento a todas las instituciones y personas que lo hicieron posible. Consideraciones finales que estuvieron marcadas por la emoción y la convicción, bajo el prisma de la responsabilidad que genera la acción y la reflexión en torno a los derechos humanos.

El Congreso Internacional 70 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos ha hecho palpable la vitalidad y la relevancia científica del Instituto de Derechos Humanos de la Universitat de València, fundado y dirigido por el profesor Javier de Lucas, que, como señaló la rectora Mavi Mestre en el mensaje inaugural, es «un centro de investigación multidisciplinar, de formación y sensibilización a través de la docencia, la reflexión y el diálogo, integrado por un equipo de prestigio internacional que proyecta los

valores universitarios y los derechos humanos a nivel global». Un centro, el IDHUV, que, en palabras del president de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig, ha mostrado una vez más la capacidad de «compartir sus conocimientos y seguir promoviendo y divulgando el contenido universal de la que es, como denominó Eleanor Roosevelt, la Carta Magna de la Humanidad».

Emilia BEA
Universitat de València